

DECRETO Nº <u>6.329</u> /1

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL JAQUELINA INÉS GONZÁLEZ DÍAZ.

LAJA, 20 de septiembre de 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Feriado Legal año 2017 presentada por JAQUELINA INÉS GONZÁLEZ DÍAZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal:
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE feriado legal año 2017 a JAQUELINA INÉS GONZÁLEZ DÍAZ, Rut N°, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M., Directora Medio Ambiente, Aseo y Ornato, el 22 de septiembre de 2017, quien será subrogada por OLGA SILVA PACHECO, Directora de Control, Grado 8° E.M.,
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mets.-DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal